

Santiago, 2 de abril de 2018

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial - Acuerdo  
Directorio, proposición de reparto de dividendo

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión extraordinaria del día de hoy, el Directorio de Banco Santander - Chile acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 24 de Abril de 2018, distribuir un dividendo de \$2,24791611 por acción, correspondiente al 75% de las utilidades del ejercicio 2017.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 25% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

La citación a junta ordinaria de accionistas fue realizada por sesión ordinaria del 27 de marzo de 2018 con el objeto de tratar esta y otras materias.

Saluda atentamente a usted,



**Miguel Mata Huerta**  
**Gerente General**

c.c.: Comisión para el Mercado Financiero  
Bolsas de Valores